



MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
V A L V E R D E
C.I.F. P3804800 E
Teléfonos: 55 00 25 - 55 00 26
Fax: 55 00 05
C/ Pérez Galdós, 3
38900 Valverde - El Hierro

ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PERSONAS FÍSICAS (Deportistas Individuales).

IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE	PERSONA FISICA	
APELLIDOS:	NOMBRE:	DNI:
REPRESENTANTE		
APELLIDOS:	NOMBRE:	DNI:
<p>El solicitante D./Dña.</p> <p>Autoriza a D./Dña.</p> <p>para que presente en mi nombre la presente solicitud y asume cuantas acciones u obligaciones se deriven de la misma o de la aceptación de esta subvención.</p> <p>Valverde a de de 20....</p> <p style="text-align: center;">Fdo:</p>		
<p>En mi nombre o en nombre de mí representado, acepto la subvención en el caso de ser concedida y en los términos en que se me conceda. Con la presentación de esta solicitud asumo la totalidad de la regulación aplicable a la presente subvención con todas las obligaciones que de la misma se deriven, además declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados en esta solicitud.</p>		

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Calle, avenida, plaza, paseo:						
Número:	Letra:	Escalera:	Piso:	Puerta:	Edificio	
Teléfono:		Fax:		E-Mail:		



MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

DE

VALVERDE

C.I.F. P3804800 E

Teléfonos: 55 00 25 - 55 00 26

Fax: 55 00 05

C/ Pérez Galdós, 3
38900 Valverde - El Hierro

DECLARACIÓN DE NO CONCURRENCIA

En mi nombre o en nombre de mi representado, declaro bajo mi responsabilidad que no concuro en ninguna de las circunstancias señaladas con una X.	
INSTRUCCIONES: Señalar con una X aquellas circunstancias que no concurren en el solicitante.	
<input type="checkbox"/>	Haber sido condenado mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
<input type="checkbox"/>	Haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, hallarse declarado en concurso, estar sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitado conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
<input type="checkbox"/>	Haber dado lugar, por causa de la que hubiera sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
<input type="checkbox"/>	Estar incurso la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, en alguno de los supuestos de la Ley 12/1995, de 11 de mayo, de Incompatibilidades de los Miembros del gobierno de la nación y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa de la Comunidad Autónoma Canaria.
<input type="checkbox"/>	Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
<input type="checkbox"/>	Haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones.
<input type="checkbox"/>	No hallarse al corriente de las obligaciones tributarias o con la Seguridad Social en el momento de presentación de esta solicitud.
<input type="checkbox"/>	No hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones anteriormente concedidas o no haber justificado debidamente las mismas, en ambos casos, según resolución del órgano municipal competente.
<input type="checkbox"/>	No haber presentado la justificación de otras subvenciones concedidas por este Ayuntamiento en la fecha de presentación de esta solicitud.
<input type="checkbox"/>	No hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal en la fecha de presentación de esta solicitud.
Valverde a de de 20....	
Fdo.	

**MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO**

DE

V A L V E R D E

C.I.F. P3804800 E

Teléfonos: 55 00 25 - 55 00 26

Fax: 55 00 05

C/ Pérez Galdós, 3

38900 Valverde - El Hierro

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA SUBVENCIÓN.

INSTRUCCIONES: Describa de forma detallada y precisa la conducta, actividad o situación para la que solicita la subvención. En el momento de presentar la justificación esta descripción le vinculará plenamente, pudiendo rechazarse toda aquella documentación que no se ajusta a lo aquí descrito.

INSTRUCCIONES: Si se trata de una actividad ya realizada, deberá marcarlo en la casilla correspondiente (a), en su caso, además del resto de la documentación necesaria podrá presentar en este momento la justificación de dicha actividad conforme a los formatos aprobados.

Debe especificar el coste total del proyecto, actividad o conducta descrito en el punto anterior (Casilla c) y la cuantía de la subvención que solicita (Casilla d).

Debe incluir un presupuesto del proyecto, actividad o conducta como objeto de subvención (Casilla e). en el presupuesto de ingreso, el punto 1 debe coincidir con la cuantía señalada en la Casilla d).

a	Se trata de una actividad ya realizada y no se adjunta justificación:	
b	Se trata de una actividad ya realizada y se adjunta la justificación:	
c	Coste total del proyecto, actividad o conducta objeto de subvención:	
d	Cuantía de la subvención solicitada:	
e	PRESUPUESTO DE GASTO 1.Gastos de personal: 2.Gastos de material: 3.Otros gastos: 4. 5. TOTAL:	PRESUPUESTO DE INGRESO 1. Subvención solicitada: 2. Otras subvenciones: 3. Recursos propios: 4. 5. TOTAL:

Valverde a de de 20....

Fdo.



MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

DE

VALVERDE

C.I.F. P3804800 E

Teléfonos: 55 00 25 - 55 00 26

Fax: 55 00 05

C/ Pérez Galdós, 3

38900 Valverde - El Hierro

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA.

INSTRUCCIONES: Marque con una X la que presente.

<input type="checkbox"/>	Fotocopia DNI del solicitante o su representante en su caso.
<input type="checkbox"/>	Impreso de Alta de Terceros debidamente cumplimentado.
<input type="checkbox"/>	Justificación de otras subvenciones concedidas con anterioridad.
<input type="checkbox"/>	Justificación de la actividad para la que se solicita subvención en el caso de estar ya realizada.
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
OBSERVACIONES	

AUTORIZACIÓN

X	Se autoriza al AYUNTAMIENTO DE VALVERDE para poder recabar los certificados acreditativos de hallarse al corriente de las obligaciones tanto con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria como de la Seguridad Social.
----------	---

FECHA Y FIRMA DEL SOLICITANTE

Fecha:	D/Dña:
	Fdo.

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE VALVERDE.



MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

DE

VALVERDE

C.I.F. P3804800 E

Teléfonos: 55 00 25 - 55 00 26

Fax: 55 00 05

C/ Pérez Galdós, 3

38900 Valverde - El Hierro

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE.

Don/Doña

Como deportista individual de la modalidad,

Declara responsablemente tener la licencia deportiva en vigor, correspondiente a la temporada 2016/ 2017.

Valverde a de de 20....

Firma.



MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

DE

VALVERDE

C.I.F. P3804800 E

Teléfonos: 55 00 25 - 55 00 26

Fax: 55 00 05

C/ Pérez Galdós, 3
38900 Valverde - El Hierro

ANEXO III

DECLARACIÓN RESPONSABLE.

Don/Doña

Como deportista individual de la modalidad,

Declara responsablemente representar al municipio de Valverde en las competiciones en las que participaré durante la temporada 2016/ 2017.

Valverde a de de 20....

Firma.



MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

DE

V A L V E R D E

C.I.F. P3804800 E

Teléfonos: 55 00 25 - 55 00 26

Fax: 55 00 05

C/ Pérez Galdós, 3
38900 Valverde - El Hierro

ANEXO IV

Don/Doña,

En calidad de Delegado/a de la Federación Insular de,

CERTIFICA,

Que según los datos obrantes en esta Federación, el Deportista Individual D.

.....

tiene registradas las siguientes fichas o licencias, correspondiente a la temporada 2016/
2017.

Categoría - equipo	Nº de deportistas	Nº de competiciones	Días de competición	Ámbito. (Insular - Regional -Nac/Int)

Y para que conste y surta efectos ante el M. I. Ayuntamiento de Valverde, se expide la presente.

En Valverde a de de 20....

El Delegado/a Insular.